

SECRETARIA GENERAL



TRIGÉSIMA CUARTA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021-2024.

FECHA: DE 04 DE ENERO DEL 2023. ACTA DE CABILDO No. 034/2023. (ORDINARIA)

En Tanquián de Escobedo, Cabecera Municipal, perteneciente al Estado de San Luis Potosí, siendo las 2:00 pm del día de 04 cuatro de Enero de 2023 dos mil veintitrés, reunidos en La declarado Recinto Oficial para Sesiones Ordinarias del Honorable Sala de Cabildo Ayuntamiento 2021-2024; los integrantes del H. Cuerpo Edilicio: C. MARIA SANCHEZ BARRIOS, Presidente Municipal; C. HOMOBONO MERAZ ARADILLAS, Regidor de Mayoría Relativa; C. LIC. MARIA ANTONIA LARA JIMENEZ, Síndico Municipal; C. PROF: ARTURO PONCE VAZQUEZ, Primer Regidor de Representación Proporcional, C: SHEYLIN YORMERI MIRELES BARRAGAN, Segundo Regidor de Representación Proporcional; C. PROFRA, ROSA MARIA GUERRERO LUNA, Tercer Regidor de Representación Proporcional, C.LIC: AMAYRANI GUADALUPE MORAN MARTINEZ, Cuarto Regidor de Representación Proporcional; C. GLADYS LARA AZUARA, Quinto Regidor de Representación Proporcional, ante mi C. PROFA: YARELI DE SANTIAGO ORDAZ Secretaria General del H. Ayuntamiento quien da fe para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Pase De Lista.
- 2. Verificación De Quórum Legal.
- 3. Condonación del 100% en multas, recargos y gastos de ejecución del impuesto predial 2023 y años anteriores, con vigencia del 1 de enero al 28 de Febrero del 2023 y descuentos de impuesto predial para el ejercicio fiscal 2023 en los meses de enero 15% de descuento, febrero 10% de descuento y marzo 5% de descuento por pronto pago y 50% a personas de la tercera edad y discapacitadas.
- 4. Autorización a la Secretaria de Finanzas aplicar Reserva económica del 10% por ciento del Fondo General y Fondo de Fomento Municipal de las participaciones mensuales periodo Enero a noviembre del 2023.
- 5. Asuntos Generales.
- 6. Clausura de la sesión.

PRIMERO: En lo que respecta a este punto del orden del día, se procedió puntualmente al pase de lista, dando cuenta de la asistencia de la totalidad de los integrantes del H. Cabildo.

SEGUNDO: Hecho el pase de lista y verificada la existencia del quórum legal encontrándose la totalidad del Honorable Cabildo se procedió a la instalación legal de la sesión.

TERCERO: En relación a este punto, la C. MARIA SANCHEZ BARRIOS Presidente Municipal Constitucional, Hace uso de la palabra ante el H. Cabildo presente para pedir la aprobación de la Condonación del 100% en multas, recargos y gastos de ejecución del impuesto predial 2023 y años anteriores, con vigencia del 1 de enero al 28 de febrero del 2023 y descuentos de impuesto predial para el ejercicio fiscal 2023 en los meses de enero 15% de descuento, febrero



SECRETARIA GENERAL



10% de descuento y marzo 5% de descuento por pronto pago y 50% a personas de la tercera edad y discapacitados. Siendo este punto aprobado por unanimidad de votos.

CUARTO: En relación a este punto, la C. MARIA SANCHEZ BARRIOS Presidente Municipal Constitucional, Hace uso de la palabra ante el H. Cabildo presente para que el Ayuntamiento constitucional del Municipio de Tanquián de Escobedo S.L.P. Con la finalidad de contar con recursos que le permitan cubrir compromisos a finales del ejercicio fiscal 2023, acuerda solicitar a la Secretaria de Finanzas del Estado que con cargo a las participaciones Federales del Fondo General y Fondo de Fomento Municipal se construya una reserva económica y así estar en posibilidad de cumplir con tales prestaciones, por lo anterior SE AUTORIZA A LA SECRETARIA DE FINANZAS APLICAR RESERVA ECONOMICA DEL 10% DEL FONDO GENERAL Y FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL de las participaciones mensuales periodo enero a noviembre del 2023, Así mismo se solicita que dicha reserva , así como los rendimientos bancarios que se generan sean depositados a la cuenta de participaciones federales a más tardar el día 08 de Diciembre del 2023. Siendo este punto aprobado por Unanimidad de Votos.

ASUNTOS GENERALES (SEXTO): En relación a este punto del Orden del Día al no haber ninguna participación por parte de los integrantes del H. Cuerpo Edilicio se da por agotado este punto, invitándolos a seguir trabajando en unión y coordinación por el bien de nuestro municipio.

SEPTIMO: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, la C. MARIA SANCHEZ
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
BARRIOS, Presidente Municipal Constitucional, procede hacer la Clausura de esta Sesión
Ordinaria de Cabildo, declarando Validos todos los acuerdos que aquí se tomaron siendo las
3:50 p.m. horas del día de la fecha arriba mencionados, firmando al calce y margen para
constancia de ley los que en esta Intervinieron.
CONSTE Y DAMOS FE
CONSTET DAWGS FE

C. PROF: YARELI DE SANTIAGO ORDAZ SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

C.MARIA SANCHEZ BARRIOS.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

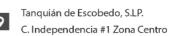
C.HOMOBONO MERAZ

ARADILLAS.

REGIDOR DE MAYORIA RELATIVA.









SECRETARIA GENERAL



LIC.MARIA ANTONIA LARA
JIMENEZ.
SINDICO

C. PROFR: ARTURO PONCE VAZQUEZ. REGIDOR DE REP.PROPORCIONAL

C.SHEYLIN YORMERI MIRELES
BARRAGAN.
REGIDOR DE REP.PROPORCIONAL.

C. PROFA: ROSA MARIA GUERRERO LUNA. REGIDOR DE REP.PROPORCIONAL

C.LIC.AMAYRANI GUADALUPE MORAN MARTINEZ. REGIDOR DE REP.PROPORCIONAL. C. GLADYS LARA AZUARA.

REGIDOR DE REP.PROPORCIONAL